



Junta General
del Principado de Asturias

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-Más País-IAS**, a través de sus Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al **Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Con el fin de garantizar el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible al conjunto de la población, la Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Continuar con la construcción de nuevas promociones de vivienda pública, fijando como objetivo alcanzar las 15.000 viviendas en un horizonte de diez años.

Segundo. Duplicar las ayudas al alquiler para dar cobertura a 10.000 familias asturianas durante el próximo año.

Tercero. Proseguir con la declaración de zonas tensionadas en aquellos barrios, pueblos y ciudades cuyos datos acrediten la necesidad de esta intervención.

Cuarto. Culminar y suscribir, antes del 31 de diciembre de 2026, con los miembros del Consejo Autonómico de la Vivienda, un Pacto Social por el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible.

Junta General del Principado de Asturias, 23 de septiembre de 2026

Dolores Carcedo García
Portavoz

Javier González Vegas
Portavoz

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo
García
23.09.2026 17:42:21 CEST

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas
23.09.2026 17:27:26 CEST